

Competencia quiere privatizar los servicios municipales cuanto antes

17.04.2013 MADRID **Bernat García**

La reforma de la administración local que está preparando el Gobierno busca evitar duplicidades administrativas, reforzar el control financiero de las entidades locales y favorecer la iniciativa privada.

En este último punto, el Ejecutivo de Mariano Rajoy se queda corto y no llega a meter mano en uno de los nudos que tiene España para el desarrollo económico: la interminable lista de entes y empresas públicas en manos de ayuntamientos y organismos locales que resulta a veces una barrera infranqueable para las empresas.

Así se deduce de un informe de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) sobre el Anteproyecto de ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local, al que ha tenido acceso EXPANSIÓN, y en el que lanza una serie de recomendaciones al Ejecutivo para mejorar la norma estatal.

La CNC insta al Gobierno a introducir modificaciones para que aquellos servicios que puedan ser concesionados y abiertos a la competencia, efectivamente se abran. “El APL debería establecer que las entidades locales opten por fórmulas de gestión indirecta que permitan la prestación privada”, indica el supervisor de la competencia.

El organismo presidido por Joaquín García Bernaldo de Quirós está pensando, principalmente, en aquellos servicios para los que Hacienda mantiene una reserva legal de actividad para los ayuntamientos, como es el “abastecimiento domiciliario y depuración de aguas; la recogida, tratamiento y aprovechamiento de residuos y el transporte público de viajeros”.